

“2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 27 MAY 2011

CIRCULAR D.R.S. N° 000002

SEÑOR ENCARGADO:

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que, a efectos de dar satisfacción a la mayor demanda que podría suscitarse, por las razones que son de público conocimiento, los días 27, 30 y 31 del corriente mes, los Registros deberán extender el horario de atención al público en DOS (2) horas de su horario habitual.

Sin perjuicio de ello, de considerarlo pertinente, el señor Encargado podrá disponer un horario aún más extenso del aquí establecido.

Saludo a Usted., atentamente.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Gronchi'.

Dra. ADRIANA CRISTINA GRONCHI
DIRECTORA DE REGISTROS SECCIONALES
DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROP. DEL AUTOMOTOR Y DE CRED. PRENDARIOS

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS